



Resolución Directoral Regional N° 105877 2015 - DRELM

Lima, 02 SET. 2015

Visto, el informe N° 013-2015-DRELM-OGPEBTP-EEF; correspondiente al desarrollo de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015 en la disciplina de básquet, con los resultados oficiales en la categoría "B" en varones que se adjunta, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año escolar 2015 en la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU se reconoce a los Juegos Deportivos Escolares Nacionales como la actividad principal en el calendario deportivo escolar;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 018-2014, se aprobaron las Bases de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en la Dirección Regional de Lima Metropolitana – DRELM, entre el 13 de julio y el 24 de agosto del 2015, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 010-2015, la Comisión Organizadora de la Etapa Regional 2015, informa sobre los resultados de los JDEN 2015 y remite la relación de ganadores, resultando necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley de Reforma Magisterial N° 29944, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a las delegaciones y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE007677 – CATEGORÍA “B”

BASQUET

VARONES

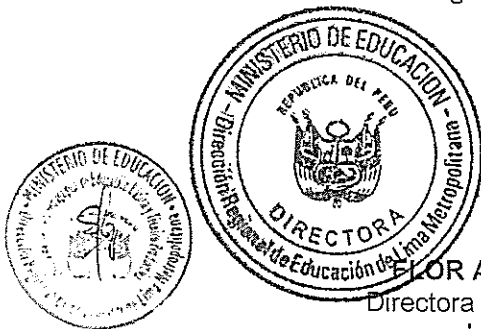
N°	INTEGRANTE	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	DEPORTISTA	ROEL MAS	SERGIO	76466923	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	26-03-2001
2	DEPORTISTA	VILLAFUERTE PORTUGUEZ	GONZALO ANDRES	72927373	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	30-09-2001
3	DEPORTISTA	ALCAZAR GALARRETA	SANTIAGO MATEO	76386473	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	27-06-2001
4	DEPORTISTA	TUPIA CANALES	BRJNO STEFANO	72897246	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	28-09-2001
5	DEPORTISTA	JARA CASTILLO	MARCO ANTONIO	74026282	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	22-08-2001
6	DEPORTISTA	BALLINAS ZARATE	GONZALO	74715222	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	15-11-2001
7	DEPORTISTA	ELIAS VELARDE	CARLOS EDUARDO	72257932	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	26-01-2002
8	DEPORTISTA	AVALOS ROMERO	DANIEL SEBASTIAN	72769503	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	30-01-2002
9	DEPORTISTA	SANCHEZ PEREZ	JOAQUIN SALVADOR	72764630	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	16-01-2002
10	DEPORTISTA	LAGOS ALFARO	RENATO MATHIAS	74862508	TITULAR	SANTISIMO NOMBRE DE JESUS	0583179	31-08-2001
11	DEPORTISTA	SAENZ SERPA	MARCO ANTONIO JESUS	76366526	REFUERZO	ELAS PASCAL	0901157	10-06-2001
12	DEPORTISTA	CERQUERA ZARATE	PIERO ALESSANDRO	72193320	REFUERZO	ELAS PASCAL	0901157	19-02-2001
13	DELEGADO	CARTAGENA SOTOMAYOR	GIOVANNI OSED	06667146	_____	_____	_____	_____
14	ENTRENADOR	ALFARO TREGEAR	JUAN MANUEL	25557763	_____	_____	_____	_____



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria notifique la presente Resolución a los delegados de cada categoría para su conocimiento y los fines consiguientes.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe, en la misma fecha de la publicación oficial, para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese



ELOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

FAPM/D.DRELM
SGV/IJ. OGPEBTP
VFV/EEF

Proyecto N° 049-2015

El que suscribe
CERTIFICA:
Que el presente documento es copia fiel del original al que me Remito.



Lima, 02 SEP 2015

MARIA DE FATIMA CALAGUA MONTOYA
CERTIFICADORA
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Res. Jef. N° 080 - 2015 - DRELM